



Monitor ONU #09

Marco mundial de indicadores sobre los ODS: actualización y perspectivas de las OSC

21 de Octubre de 2019

Por Barbara Adams y Karen Judd

El Grupo Interinstitucional de Expertos de las Naciones Unidas sobre los Indicadores de los ODS (IAEG-SDG) se encuentra en las etapas finales de preparación de sus propuestas para la Revisión Integral 2020 del marco global de indicadores, la que se debe presentar a la Comisión de Estadística antes del [30 de noviembre](#).

El IAEG-SDG fue establecido por la Comisión de Estadística de la ONU para identificar un conjunto de indicadores por los cuales medir el progreso en los SDG. El marco global de indicadores resultante se debatió en la reunión de la Comisión en marzo de 2016 y se aceptó, sujeto a mejoras a medida que se perfeccionaban las metodologías. Posteriormente, el marco se presentó a una amplia consulta en línea y el proceso de revisión ha continuado a través de nueve reuniones semestrales del IAEG-SDG, a las que asistieron agencias y estados miembros, así como la sociedad civil.

En marzo de 2019 el IAEG-SDG presentó a la Comisión de Estadística de la ONU, además de los refinamientos de indicadores regulares y las reclasificaciones de niveles, un conjunto de indicadores sustitutivos para aquellos que carecen de metodología acordada, junto con 37 posibles indicadores adicionales. También emitió una convocatoria de propuestas para adiciones, supresiones, revisiones y reemplazos para ser considerados como parte de la Revisión Integral 2020 del marco de indicadores globales. De acuerdo con los criterios establecidos por el IAEG-SDG, para la Revisión Integral, un indicador adicional solo puede admitirse “en casos excepcionales”, como un aspecto crucial no monitoreado de una meta de los ODS, o para abordar un problema crítico o emergente que es no monitoreado; o cuando un ODS tiene muy pocos indicadores en el Nivel I o Nivel II.

Tras su extensa revisión de las propuestas y una consulta en línea en junio de 2019, el IAEG-SDG presentaron un subconjunto de estas propuestas, que abarca 15 de los 17 ODS, a una consulta abierta del 6 de agosto al 8 de septiembre de 2019.

El subconjunto incluyó 21 reemplazos de indicadores existentes, 4 revisiones de indicadores existentes, 25 indicadores adicionales, 3 eliminaciones de indicadores existentes y “en algunos casos, solicitudes de propuestas que reemplacen indicadores existentes donde el progreso metodológico o los esfuerzos de recolección de datos se han estancado”. Incluía varios indicadores, incluidos los índices de Gini y Palma, para medir las desigualdades, solicitados durante mucho tiempo por las organizaciones de la sociedad civil (OSC). No hay propuestas para cambiar los indicadores utilizados para medir el ODS 6 (agua potable y saneamiento) o el ODS 9 (industria, innovación e infraestructura).

El sitio web de IAEG-SDG reitera: “El objetivo de la revisión será mantener el mismo número de indicadores actualmente en el marco, para **no alterar significativamente el marco original**, que ya se está

implementando en la mayoría de los países y no aumentar la carga de presentación de informes a los sistemas estadísticos nacionales”.

Una vez analizados los aportes, se presentará y discutirá un conjunto revisado de propuestas en la décima reunión del IAEG-SDG, en Addis Ababa, Etiopía, del 21 al 24 de octubre de 2019.

En preparación para la reunión de Etiopía, [el 10 de octubre se realizó un seminario web](#) para las organizaciones de la sociedad civil. Al abordar los próximos pasos, Benjamín Rae, de la División de Estadística de la ONU, indicó que, dependiendo de cuánto se acuerde en Addis Ababa, puede haber una breve consulta adicional de una o dos semanas antes de que se elabore la lista final de propuestas para su presentación a la Comisión de Estadística.

Los participantes en el seminario web entendieron que esta etapa es la última oportunidad para influir en el marco revisado de indicadores globales. Reconociendo que no hay un gran apetito por indicadores adicionales, John Romano de la red TAP observó que “todo está un poco borroso” ahora que el proceso de revisión se está fusionando con la revisión integral de los ODS a realizarse en 2020. “Como mínimo, deberíamos solicitar una mayor transparencia” y sugirió una declaración conjunta que solicite aclaración sobre qué propuestas se aceptan y por qué, enfatizando qué aspectos específicos debe abordar el IAEG-SDG.

Perspectivas de la sociedad civil

Las contribuciones dedicadas y expertas de la sociedad civil abrió nuevos caminos durante la elaboración de la Agenda 2030 y los ODS, y estos esfuerzos han continuado durante el proceso de implementación, incluso ante el IAEG-SDG (ver el documento informativo #29, “[¿Quién influye en quién en el arena política? Los estadísticos buscan mayor voz](#)”)

Durante el seminario web, voces de la sociedad civil ofrecieron sus comentarios sobre el proceso y las oportunidades de participación, reconociendo una mayor apertura e interacción, formal e informal, en comparación con la de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (2000-2015). Sin embargo, expresaron su decepción por la desconexión entre la posibilidad de enviar comentarios y las oportunidades de participar sustancialmente, así como por la falta de transparencia en la toma de decisiones.

Antonia Wulff de *Education International*, comentó sobre los indicadores adicionales que es difícil entender por qué indicadores adicionales previamente considerados sanos ahora se descartan, “particularmente desde que nos dijeron que solo podían agregarse como parte de la revisión integral”. (Véase el [Informe Spotlight sobre Desarrollo Sostenible 2019, ODS 4](#))

Sarah Long, del Proyecto de Justicia Mundial, explicó que “no había oportunidades para responder preguntas y aclarar problemas” y detalló la experiencia de su organización con relación a la propuesta de agregar un indicador sobre el acceso a la justicia civil a la Meta 16.3, que se refiere al estado de derecho. Long señaló que la propuesta que presentaron en junio, respaldada por el PNUD y la OCDE, no entró en la consulta abierta. Le dijeron que la UNODC también presentó otras dos propuestas para este indicador, por lo que deberían reunirse para presentar una propuesta conjunta. Como el marco actual de indicadores solo mide el acceso a la justicia penal, explicó, los Estados miembros acordaron agregar un indicador sobre justicia civil. Su metodología propuesta es la única que hay, agregó; los países no recopilan datos de agencias administrativas, que solo usan registros, no acceden. (Ver [Índice del Estado de Derecho del Proyecto Justicia](#))

Para cuando se presentó la propuesta conjunta, dijo, la consulta se había cerrado. Cuando preguntó si la sugerencia estaba en la agenda de revisión, la respuesta fue equívoca. “Todavía no está claro si todos los que estaban en consulta serán considerados o si algunos serán descartados”.

“Pensamos que este era un caso seguro, -comentó John Romano- pero resulta que aún no está claro”.

Más tarde, Benjamín Rae de la UNSD confirmó que la propuesta está en la agenda, a pesar de la aparente falta de comentarios. Él dijo: “Tenemos 200 propuestas, 25 fueron a consultas, pero en ningún caso irán tantos a la revisión de 2020. Lo más probable es que solo una propuesta nueva subsista y, en general, los indicadores que reemplazan otros tienen más posibilidades que los indicadores adicionales”. Agregó, con respecto a la participación de la sociedad civil, que la sexta reunión de IAEG-SDG en Beirut a comienzos de 2019 fue “muy tensa”, y que ya en 2018 en Viena el mecanismo para los interesados cambió para apoyar una mayor participación.

En la décima reunión, el IAEG-SDG se reunirá primero en una sesión cerrada para revisar los planes de trabajo de varios sub-grupos, las actualizaciones sobre los planes de trabajo de Nivel III no propuestos para la reclasificación y la disponibilidad de datos de los indicadores de Nivel I y II.

Al día siguiente, abierto a todos los participantes, se verán las propuestas de “revisión, reemplazo, adición y eliminación” del marco de indicadores globales que actualmente incluye 104 indicadores de Nivel I, 89 indicadores de Nivel II y 23 indicadores de Nivel III.

La agenda también incluye una sesión sobre la integración de información estadística y geoespacial para el monitoreo de los ODS y una reunión de trabajo del IAEG-SDG sobre desagregación de datos. La participación es por invitación, pero “otros participantes pueden asistir como observadores”.

Los próximos pasos en el proceso dependerán de cuánto se acuerde en Addis Ababa. Una vez que se aprueba un nuevo indicador, el monitoreo comienza de inmediato para permitir que se incorporen todos los cambios aprobados a los informes sobre el progreso de los ODS.

Perspectivas de la sociedad civil

Sarah Long concluye que “el IAEG-SDG quiere considerar las propuestas solo por razones técnicas y no quiere abordar cuestiones conceptuales”. Agregó que tampoco responderán a la presión de quienes procuran incidencia, por lo que “es importante presentar técnicamente los cinco puntos más importantes”.

Marianne Haslegrave, del Commonwealth Medical Trust, dijo que “el papel de las agencias de custodia (las instituciones internacionales responsables por cada indicador) es crítico y por tanto vale la pena colaborar por separado con ellas. Para la sociedad civil no estaba claro que todo tuviera que pasar por las agencias de custodia”.

Esta observación de varios participantes en el proceso del IAEG-SDG corrobora las conclusiones sobre la política de los indicadores publicadas en una edición especial de la revista *Global Policy*, llamada “[Conocimiento y Política en la Definición y Medida de los ODS](#)”, editada por Sakiko Fukada-Parr y Desmond McNeill.

A lo largo del proceso, las organizaciones de la sociedad civil han dejado en claro que las oportunidades para hacer aportes y estar presentes en algunas reuniones no constituyen una consulta significativa ni una participación que les haga posible contribuir con su experiencia y conocimientos técnicos y políticos relevantes. Además, la rendición de cuentas de este proceso debe ir más allá de la transparencia de la documentación y los horarios, hasta la transparencia y el acceso a los procesos y actores clave en la toma de decisiones.

Social Watch
Avda. 18 de Julio 2095/301
Montevideo 11200, Uruguay
socwatch@socialwatch.org
www.socialwatch.org

www.globalpolicywatch.org

Global Policy Forum
205 E. 42nd St. | 20th Floor New York, NY 10017 | USA
Koenigstrasse 37a | 53115 Bonn | Germany
gpf@globalpolicy.org
www.globalpolicy.org

Por comentarios, sugerencias contáctenos en: editors@globalpolicywatch.org
Para comenzar o dejar de recibir nuestras notas informativas escriba a: editors@globalpolicywatch.org